

BASES DEL CONCURSO

CARTEL 2022



Tema

La Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz durante la veneración de los titulares el domingo de ramos del año 2021.

Asimismo, podrán entrar a concurso instantáneas que hayan sido tomadas en cualquier acto de nuestra cofradía durante el año 2019, 2020 y 2021. Se admitirán también fotografías de detalles o del cortejo en la calle durante la estación de penitencia del año 2019

Concursantes

Podrá participar en este concurso todo fotógrafo que lo desee, tanto profesional como amateur, siendo la participación totalmente gratuita.

Formato y dimensiones

El formato de las instantáneas será obligatoriamente vertical, puesto que es el formato de las publicaciones a las que van destinadas.

Para su envío el formato del archivo digital deberá ser JPG, con resolución para su impresión en formato amplio. Se permiten formatos pequeños (mínimo 1024x768), pero en caso de ser premiada, el autor deberá disponer del respaldo de la imagen por un formato mayor con calidad suficiente para su impresión.

Las imágenes se presentarán “a sangre”, es decir, sin márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño. De la misma forma no podrán llevar marcas de agua, ya que en caso de publicarse se identificaría al autor de las mismas debidamente.

Se permite el retoque digital siempre que sea para mejorar la imagen original, pero no alteraciones de la composición ni fotomontajes.

Presentación de las obras

Las imágenes se enviarán al mail oficial de la cofradía: info@borriquilla.es, y en el asunto deberán indicar “Concurso Cartel 2022” seguido del nombre completo del autor real de las instantáneas.

El plazo de presentación será desde el día lunes 15 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Jurado, fallo y premios

El jurado estará compuesto por la junta de gobierno de la Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz.

El fallo tendrá lugar en el transcurso de la primera sesión ordinaria de la junta de gobierno en el año 2022 y se dará a conocer el resultado del mismo en la web y redes sociales de la cofradía.

Premios

1er premio: Publicación de la fotografía como cartel oficial de la cofradía con presentación oficial del mismo y reconocimiento.

2do premio: Publicación de la fotografía como portada del boletín Palmas y Olivos de la cuaresma 2022 y reconocimiento.

3er premio: Publicación de la fotografía como portada de la guía de horarios e itinerarios del año 2022 y reconocimiento.

Uso de las obras

Las obras presentadas a este concurso pasarán a formar parte del archivo fotográfico de la cofradía, reservándose ésta el derecho de reproducir o publicar dichas obras bajo previo aviso al autor.

Aceptación de las bases

La cofradía se reserva el derecho de declarar desierto en la fecha del fallo si la calidad o cantidad del material recibido no es suficiente, o si el motivo no se ajusta a las preferencias de la Hermandad. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, en caso de incumplimiento de algún punto supondría la exclusión de la obra de dicho concurso.